

SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Guatemala, 13 de junio de 2019
SG-471-2019

Estimadas Señoras Ministras y Señores Ministros:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, con el objetivo de informarles sobre los Acuerdos de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica la cual se realizó en Bogotá, Colombia el 11 de junio de 2019; en la misma, la Comisionada Presidencial de Honduras informó del grado de avance y seguimiento a las actividades contenidas en la hoja de ruta en preparación para el desarrollo de la XVII Cumbre de Tuxtla, que se realizará en San Pedro Sula, Honduras del 21 al 23 de agosto de 2019.

Por lo anterior, nos es oportuno remitirles la propuesta de Declaración de San Pedro Sula, a efecto de enviar sus comentarios u observaciones a esta Secretaría a más tardar el día 27 de junio de 2019, para remitirlas oportunamente al Proyecto Mesoamérica; asimismo, adjunto a la presente, remito el Acta de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva que incluye los puntos 4, 10, 11 y 12 relacionados a Transporte, Movilidad y Logística, Facilitación del Comercio, y la hoja de ruta para la realización de la Cumbre de presidentes anteriormente indicada.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, sirva la presente para manifestar las muestras de mi más alta consideración y estima.



Melvin Redondo
Secretario General

Licenciado Acisclo Valladares
Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Licenciado Orlando Solórzano
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua

Licenciada María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador

Abogada Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

M.B.A. Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el
Despacho de Desarrollo Económico
Tegucigalpa, Honduras

Licenciado Néstor González
Ministro de Comercio e Industrias
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

c.c.: **Viceministros de Economía de Centroamérica**
Directores de Integración Económica de Centroamérica

WG/cz/lg

Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

Reunión CE-03-2019
Fecha: 11 de junio de 2019
Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores
Salón Bolívar
Bogotá, Colombia

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

CE-03-2019-01 Se aprueba la agenda de la reunión de la Comisión Ejecutiva CE-03-2019.

2. CONDUCCIÓN POLÍTICA

CE-03-2019-02 Consejo Empresarial Mesoamericano. Se agradece a Colombia por el impulso brindado para avanzar en la conformación del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM) Capítulo Regional. Se invita a los países que aún no han obtenido la designación de los dos delegados ante el CEM a continuar impulsando este proceso, con miras a celebrar la I Reunión del CEM en el marco de la XVII Cumbre de Tuxtla.

3. XVII CUMBRE DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA

CE-03-2019-03 Estado de la Hoja de Ruta de preparación para la XVII Cumbre de Tuxtla. Se toma nota del estado de avance en el seguimiento a las actividades contempladas en la Hoja de Ruta de preparación para la XVII Cumbre de Tuxtla presentado por la Comisionada Presidencial de Honduras. Asimismo, se agradece al Gobierno de la República de Honduras por los esfuerzos realizados para preparar la celebración de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en San Pedro Sula, Honduras del 21 al 23 de agosto de 2019.

Se invita a los Comisionados Presidenciales a continuar esfuerzos para confirmar la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Tuxtla e informarle a Honduras.

CE-03-2019-04 Propuesta de Resolutivos Sectoriales del Proyecto Mesoamérica. Se recibe el informe presentado por la Dirección Ejecutiva sobre el proceso de revisión de las propuestas de resolutivos sectoriales del Proyecto Mesoamérica a ser incorporados en la Declaración de la XVII Cumbre de Tuxtla.

Se confirma la recepción de las observaciones de parte de los Comisionados Técnicos del COMITRAN y la SIECA a los resolutivos de Transporte, como también la propuesta de párrafo acordado por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) a los resolutivos de Facilitación Comercial y Competitividad remitida por la SIECA a la DEPM. Estas propuestas serán discutidas por los 10 países miembros con el fin de consensuar la versión final de los resolutivos en revisión.

Los Comisionados Presidenciales acuerdan incorporar un párrafo en la Declaración que haga referencia a la necesidad de promover complementariedad, coordinación y coherencia de la Agenda Mesoamericana de Cooperación y las agendas del SICA.

Honduras solicita a los países tomar nota sobre la propuesta para el Mandato 14 de la Declaración Política de San Pedro Sula, con el fin de hacer llegar observaciones al mismo a más tardar el 28 de Junio.

CE-03-2019-05 Informe de estado de la Agenda Mesoamericana de Cooperación. Se toma nota del reporte presentado por la Dirección Ejecutiva sobre los comentarios expresados por los países miembros y socios del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) a la propuesta de Informe de Estado de la Agenda Mesoamericana de Cooperación. Se define como fecha límite para el envío de comentarios adicionales al documento el viernes 28 de junio de 2019.

CE-03-2019-06 Fichas Sectoriales y Resumen Ejecutivo del Proyecto Mesoamérica. Se toma nota del reporte presentado por la Dirección Ejecutiva sobre los comentarios expresados por los países miembros y socios del GTI a las Fichas Sectoriales y Resumen Ejecutivo del Proyecto Mesoamérica que formarán parte de la carpeta de documentos impresos a entregar en la XVII Cumbre de Tuxtla. Se define como fecha límite para el envío de comentarios adicionales a los documentos el viernes 28 de junio de 2019.

Se solicita al GTI el apoyo financiero para la impresión de la carpeta de Cumbre que contendrá las Fichas Sectoriales, el Resumen Ejecutivo, el resumen de entregables del PM, la Revista Mesoamérica Nos Une y otros productos que podrían llevarse a imprenta.

CE-03-2019-07 Video del Proyecto Mesoamérica. Se agradece al BID por los esfuerzos realizados y el apoyo brindado en la producción del video del Proyecto Mesoamérica a ser presentado en la XVII Cumbre de Tuxtla, el cual resume los resultados tangibles y beneficios que el Proyecto Mesoamérica aporta a los países miembros. Se define como fecha límite para envío de comentarios adicionales al video el viernes 18 de junio de 2019.

CE-03-2019-08 Documento *Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica*. Se recibe la segunda versión del documento *Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica* preparado por la CEPAL como una contribución al acervo informativo de la XVII Cumbre de Tuxtla que brinda un panorama actualizado de la región mesoamericana, como insumo para la toma de decisiones. Se define como fecha límite para el envío de comentarios adicionales de los países al documento el miércoles 19 de junio de 2019.

CE-03-2019-09 Encuentro Empresarial Mesoamericano. Se recibe la presentación realizada por la Comisionada Presidencial de Honduras sobre los avances en la preparación del I Encuentro Empresarial Mesoamericano y se agradece el apoyo brindado por los países miembros en la identificación de ponentes, así como a los socios del GTI por confirmar su apoyo en la organización de agenda y contenido, así como la propuesta de panelistas para el Encuentro. Se aprueba la propuesta de adicionar un panelista más en cada uno de los paneles que se desarrollarán en el Encuentro.

Honduras reitera la solicitud a los países de brindar el listado de empresarios propuestos, así como los panelistas a ser invitados para participar en el Encuentro Empresarial Mesoamericano.

4. AGENDA MESOAMERICANA DE COOPERACIÓN

CE-03-2019-10 Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística. Se toma nota de los avances obtenidos en el sector Transporte del Proyecto Mesoamérica, presentados por la Comisionada Presidencial de Costa Rica. Se solicita a los Comisionados Presidenciales continuar brindando acompañamiento a sus enlaces técnicos para avanzar en la aprobación técnica y ministerial del instrumento técnico interno denominado Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística, la que debe estar alineada a la Política Marco Regional

de Movilidad y Logística de Centroamérica, como también retomar la propuesta de Reglamento interno de la CTRT para su construcción.

Se acuerda proceder a llevar a concreción las recomendaciones presentadas por Costa Rica:

- Establecer políticas específicas en logística y movilidad en países de Mesoamérica acordes con propuestas elaboradas en el marco de la SIECA.
- Alinear en la medida de lo posible el Plan de Acción Mesoamericano con la política regional de Centroamérica para promover la armonización, coordinación y coherencia, optimizando los recursos de los Estados Parte.
- Dirección Ejecutiva del PM debe continuar con su buena labor de coordinación, y establecer un trabajo integrado con el SICA, SIECA y demás Grupos Técnicos Institucionales.
- Reactivar las Jornadas de Trabajo entre la Dirección Ejecutiva y la SIECA que fueron impulsadas por Costa Rica en el año 2017 por Costa Rica que permitan delimitar las funciones secretariales del sector.
- Apoyar la creación de un Secretariado Conjunto DEPM-SIECA que permita una mayor coherencia de proyectos en materia de transporte en Mesoamérica.
- Implementación de la Agenda por los enlaces de la CTRT a nivel técnico y por las autoridades ministeriales a nivel político. Tema va definitivamente en ambas vías.
- Necesidad de un reglamento que defina los roles de los actores involucrados.
- Se solicita que el tema de gobernabilidad en este sector se continúe analizando en el marco de la Pro-Témpore de República Dominicana en el II Semestre del año 2019.

CE-03-2019-11 Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). Se recibe la presentación realizada por la Dirección Ejecutiva sobre el estado de avance en el impulso al Transporte Marítimo de Corta Distancia. Al respecto, se invita a los demás países-en especial a México y Costa Rica-a replicar la experiencia obtenida en Guatemala con la conformación de Comisiones Interinstitucionales y diálogos público-privados contenidos en el Plan de Acción Regional y Nacional de TMCD con miras en el impulso de un proyecto piloto entre los puertos Chiapas, Quetzal y Caldera.

CE-03-2019-12 Conformación del Grupo de Trabajo de Facilitación Comercial y Competitividad. México reiteró la importancia de la conformación del Grupo Técnico de Trabajo de Facilitación Comercial y Competitividad y consultó a Honduras su decisión de continuar liderando los esfuerzos, y extendió la invitación a todos los Estados Parte a liderar esta iniciativa. Honduras reiteró su liderazgo en este sector.

CE-03-2019-13 Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá. Se felicita a Colombia y Panamá por suscripción del acuerdo bilateral que permitirá avanzar en la Interconexión Eléctrica entre ambos países, que permitirá la conformación del Corredor Energético Mesoamericano que se enmarca en la Agenda Mesoamericana de Energía del Proyecto Mesoamérica.

Se agradece el apoyo y acompañamiento técnico y financiero del BID y se insta a continuar impulsando avances conjuntos.

CE-03-2019-14 Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR). Se recibe la presentación realizada por la Dirección Ejecutiva sobre el estado de avance en la ejecución de la Cooperación Técnica para la Instrumentación de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR). Se solicita el acompañamiento de los Comisionados

Presidenciales en el proceso de cierre de la cooperación técnica que incluye el informe de contrapartida de los países pendientes. A la vez, se invita a coordinar con titulares de las diferentes instituciones de los Gobiernos para el uso de la plataforma como instrumento para monitoreo de fenómenos naturales y como herramienta para planificación de políticas públicas, así como resaltar el compromiso requerido para asegurar sostenibilidad de la plataforma.

CE-03-2019-15 **Agenda Digital Mesoamericana.** Se recibe el informe presentado por El Salvador sobre los resultados de la Reunión presencial de Coordinadores Nacionales de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM), celebrada en Bogotá, Colombia el 25 de abril de 2019. Se exhorta a los países a continuar realizando esfuerzos para llevar a concreción las actividades consensuadas en la ADM.

5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PM

CE-03-2019-16 **Informe semestral de avances en la implementación de la Estrategia de Comunicación del PM.** Se agradece el informe sobre la implementación de la Estrategia de Comunicación del PM durante el primer semestre del año 2019, presentado por la Comisionada Presidencial de República Dominicana en su rol de Directora del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE).

Se solicita a los Comisionados Presidenciales continuar impulsando las acciones acordadas en materia de comunicaciones, con especial énfasis en la expansión del GCE a Enlaces Sectoriales, como la recién creada Red de Comunicadores de Gestión Integral de Riesgo (COMGIR) y la difusión de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

6. ASUNTOS INSTITUCIONALES

CE-03-2019-17 **Grupo Ad-Hoc Selección de Director Ejecutivo periodo 2019-2023.** Se toma nota del informe presentado por el Grupo Ad-Hoc sobre el proceso realizado para la selección del titular de la Dirección Ejecutiva que concluyó con la realización de las entrevistas a 5 candidatos el lunes 5 de junio de 2019 mediante videoconferencias.

La Comisión Ejecutiva tomó la decisión de elegir a la Dra. Lidia Fromm Cea como Directora Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica para el periodo 2019-2023.

CE-03-2019-18 **Coordinación de sectores del Proyecto Mesoamérica: periodos de rotación.** Se da por recibido el informe de Colombia sobre el resultado esperado y acción contenida en el Pilar 1 del Plan Estratégico del Proyecto Mesoamérica para el período 2018-2022, que establece lo siguiente:

Consolidar la estructura de gobernanza y coordinación en todos los sectores del Proyecto Mesoamérica de modo que se armonice con las Presidencias Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica.

Al respecto, la Presidencia Conjunta del II semestre del año 2019 presentará una propuesta sobre el establecimiento de estructura de gobernanza y coordinación de los sectores del PM para diálogo y discusión de los Comisionados Presidenciales en la próxima reunión de la CE.

7. PUNTOS VARIOS

CE-03-2019-19 Decálogo de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Se recibe la presentación realizada por el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el proceso realizado para la elaboración del Decálogo de Cooperación Sur-Sur y Triangular, documento que será circulado a los países miembros a través de la Dirección Ejecutiva.

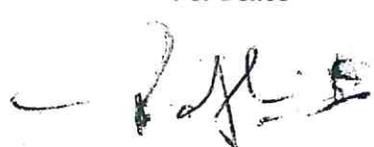
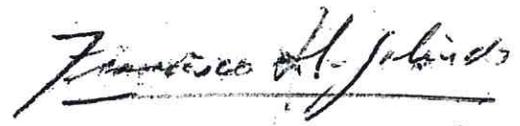
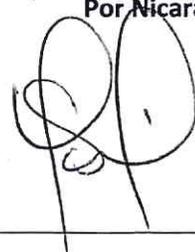
Así también, la Dirección Ejecutiva circulará a los países miembros y socios del GTI el Portafolio de Cooperación Sur-Sur y Triangular elaborado en el marco de las Presidencias Pro Témpace del periodo 2017-2018.

CE-03-2019-20 Traspaso de Presidencia Pro Témpace del Proyecto Mesoamérica. Se traspasa la Presidencia Pro Témpace del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica a República Dominicana y se agradece a Colombia por las gestiones realizadas y los resultados alcanzados durante el ejercicio de su Presidencia Pro Témpace.

8. ADOPCIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE

CE-03-2019-21 Se aprueba la presente acta de acuerdos y se procede a su firma.

CE-03-2019-22 Se cierra la presente sesión, agradeciendo la hospitalidad del Gobierno de la República de Colombia en el marco de la organización de la Tercera Reunión de la Comisión Ejecutiva de 2019. De la misma manera, se toma nota de la fecha para celebrar la cuarta reunión de la Comisión Ejecutiva el 26 de julio de 2019 en República Dominicana.

<p>Por México (Presidencia Permanente)</p> 	<p>Por Colombia (Presidencia Pro Témpace Semestre I-2019)</p> 
<p>Por Belice</p> 	<p>Por Costa Rica</p> 
<p>Por El Salvador</p> 	<p>Por Guatemala</p> 
<p>Por Honduras</p> 	<p>Por Nicaragua</p> 

Por Panamá

A. Canete

Por República Dominicana

Sandra Ladovid



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

DECLARACIÓN DE SAN PEDRO SULA
"Mesoamérica conecta"

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de, Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, o sus representantes, reunidos en la ciudad de San Pedro Sula, República de Honduras, el 23 de agosto de 2019, para celebrar la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, con el propósito de seguir fortaleciendo las acciones encaminadas a conectar el desarrollo ambiental, social y económico inclusivo y sostenible de los habitantes de la región mesoamericana.

CONSIDERANDO:

Que el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla contribuye a profundizar el diálogo político, consolidar la paz, la democracia y fomentar la cooperación, promover posiciones conjuntas, así como impulsar el desarrollo social y las relaciones económicas, comerciales y de inversión entre los países mesoamericanos;

Que el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla es una instancia articuladora de los esfuerzos de concertación y cooperación hacia la región mesoamericana, a través de la complementariedad con otros organismos internacionales, así como con foros, planes y proyectos regionales para impulsar el desarrollo integral sostenible en beneficio de los países miembros.

El compromiso asumido con el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, para la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, a fin de generar la creación de empleo decente con el logro de patrones de producción y consumo sostenible, y con el empoderamiento de las mujeres y las niñas en los países de la región.

PARRAFO SUGERIDO POR MEX

El compromiso asumido con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, condiciones para el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones –social, económico y ambiental- en particular, mediante la creación de empleo decente, la promoción de patrones de producción y consumo sostenible, así como el empoderamiento de las mujeres y las niñas en los países de la región.

PROPUESTA ALTERNATIVA HN

El compromiso asumido con el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, para la erradicación de la pobreza en sus tres dimensiones, –social, económico y



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION **TUXTLA**
HONDURAS 2019

ambiental- en particular, mediante la creación de empleo decente, la promoción de patrones de producción y consumo sostenible, así como el empoderamiento de las mujeres y las niñas en los países de la región.

Que la coordinación entre el Mecanismo de Tuxtla y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) fortalece el potencial del proceso de la integración para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los objetivos y las metas de la Nueva Agenda Urbana, de la Agenda de Acción de Addis Abeba, del Marco de Sendai y del Acuerdo de París, entre otros;

PÁRRAFO PROPUESTO POR MX

Que el Programa Mesoamericano de Cooperación (PMC) a 20 años de su creación ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países de la región, a través de la ejecución de 128 proyectos, que significaron la movilidad de casi 10,000 expertos en poco más de 1,000 actividades de cooperación técnica.

Que el Proyecto Mesoamérica, a 10 años de su creación, potencia las acciones realizadas por los países para el cumplimiento de los objetivos del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, encaminados a propiciar la conectividad, mediante el desarrollo de infraestructuras modernas, sostenibles y resilientes para facilitar la movilidad de mercancías y personas, así como dinamizar el comercio para el beneficio social y económico de los habitantes de la región mesoamericana;

Y en ese marco;

ACORDAMOS:

Ámbito Político

1. Continuar consolidando el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como un espacio de alto nivel de la región mesoamericana, con el objetivo de avanzar de manera concreta hacia el logro de sus objetivos fundamentales.
2. Reiterar el compromiso para avanzar hacia la paz, la libertad, la democracia y responder al amplio interés de sus miembros para profundizar el diálogo político, con el fin de consolidarlo como eje articulador para lograr el desarrollo integral y sostenible además de la integración de Mesoamérica.
3. Reafirmar el apego a los compromisos derivados de la Carta de las Naciones Unidas y su pleno respeto a los principios y normas del Derecho Internacional, esenciales para el fortalecimiento del Estado de Derecho.



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

4. Instar a la Comunidad Internacional a coadyuvar en los esfuerzos y a consolidar las acciones que en materia de prevención (COL) y combate de a la violencia, y el delito, así como en el combate y a la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo, realizan los Estados Miembros del Mecanismo de Tuxtla, mediante la puesta en marcha de proyectos dirigidos al desarrollo sostenible de la región o por medio de acciones transversales que incidan en la (MEX) construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia, basadas en el respeto de los Derechos Humanos. seguridad de la región mesoamericana conforme a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

PROPUESTA ALTERNATIVA DE CR

Destacar la firme voluntad, responsabilidad y compromiso de cada uno de los países del Mecanismo de Tuxtla en la prevención de la violencia y el delito y la lucha contra el crimen organizado transnacional a través del impulso de acciones conjuntas y coordinadas, con el fin de contrarrestar todas aquellas amenazas a la seguridad regional que impiden el desarrollo pleno de nuestros pueblos, su libertad y democracia.

5. Reafirmar que los mecanismos de integración regional constituyen una herramienta eficaz en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en ese sentido, se instruye a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica a continuar trabajando de forma coordinada con otros mecanismos regionales, en particular con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG SICA).

PROPUESTA DE NUEVO PARRAFO CR

Abogar, como países de origen, tránsito y destino, por un enfoque integral para la atención de las causas estructurales que originan la migración y el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, independientemente de su condición migratoria, especialmente de las niñas, niños y adolescentes.

PROPUESTA DE NUEVO PARRAFO CR

Reconocer el apoyo que brindan organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Conferencia Regional sobre Migración, (CRM) y la iniciativa Platform Disaster Displacement (PDD) en la atención de las distintas situaciones migratorias en la región.

6. Reconocer el compromiso regional en el marco del Programa de Desarrollo Integral de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, que permitirá generar desarrollo sostenible y oportunidades a nivel local de manera articulada que mejoren la calidad de vida de la población, bajo una visión integral que atienda el ciclo migratorio de origen, tránsito, destino y retorno, con un enfoque de derechos humanos y seguridad humana para la atención y protección de los migrantes independientemente de su condición migratoria.



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

7. Reconocer al Grupo Técnico Interinstitucional del Proyecto Mesoamérica, (CR) conformado por (.....) como socios estratégicos, que mediante su acompañamiento a los países dinamizan la ejecución de iniciativas mesoamericanas que conectan el desarrollo económico y social inclusivo de los habitantes de la región.

Ámbito Económico

8. Destacar los avances en la renovación de la Agenda (MEX) Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), como Agenda Digital Mesoamericana (ADM), y con base en los resultados de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se instruye a las autoridades del sector de telecomunicaciones en concretar la Hoja de ruta de la ADM, así como su implementación y el fortalecimiento del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT). (CR) en consulta
9. (NI) Instruir (MEX) Instar a las autoridades del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica a que por la naturaleza transversal de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) se promueva el despliegue y la aplicación de las tecnologías digitales para propiciar derivadas de la llamada cuarta revolución industrial en el desarrollo económico, ambiental y social de nuestra región, y así generar tanto para determinar las oportunidades que estas puedan brindar como para hacer frente a en los desafíos y riesgos en campos como el empleo, la protección al medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales, el combate al cambio climático, la salud, la protección de los datos personales, la seguridad ciudadana y de las infraestructuras críticas. (GT) Se solicita a XXX la realización de los estudios prospectivos de estos temas para que contribuyan a que la hoja de ruta de la ADM pueda aprovechar las oportunidades del desarrollo tecnológico y prevenir impactos negativos en caso de haberlos. (CR) en consulta
10. Fomentar en la región mesoamericana la puesta en marcha e interconexión de los Puntos de Intercambio de Internet (IXP) a fin de mejorar el enrutamiento del tráfico de internet entre los países de la región y motivar a los países miembros a que completen los tramos que aún no se han conectado de la interconexión de la fibra óptica regional. Asimismo, instar la creación de una estrategia regional de Ciberseguridad e impulsar el establecimiento de Centros de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT), con el objetivo de incentivar el intercambio de experiencias profesionales para combatir los delitos cibernéticos. (CR) en consulta.

PROPUESTA PÁRRAFO GT (SUGIERE SEPARAR EL PÁRRAFO EN DOS)



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

(GT) bis - Fomentar en la región mesoamericana la puesta en marcha e interconexión de los Puntos de Intercambio de Internet (IXP) a fin de mejorar el enrutamiento del tráfico de internet entre los países de la región y motivar a los países miembros a que completen los tramos que aún no se han conectado de la interconexión de la fibra óptica regional.

(GT) ter - Instar la creación de una estrategia regional de Ciberseguridad e impulsar el establecimiento de Centros de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT), con el objetivo de incentivar el intercambio de experiencias profesionales para combatir los delitos cibernéticos.

11. Instruir al Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional (CDMER), "completar las acciones necesarias para consensuar el Tercer Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional de América Central, que permitirá posibilitar los intercambios de energía con Belice, Colombia y México. Continuar con los trabajos de la Agenda Mesoamericana de Energía e instruir a las autoridades del sector energía de los países miembros de Mesoamérica, a fomentar el uso del transporte eléctrico sostenible, como medida para avanzar en los compromisos emanados del Acuerdo de París y como línea de trabajo de la Agenda Mesoamericana de Energía, así como solicitar a los miembros de la Comisión de Interconexión Eléctrica México-SIEPAC agilizar las acciones para completar una interconexión eléctrica mesoamericana, mediante las mejoras técnicas y regulatorias de la Interconexión México – SIEPAC, el fortalecimiento de la Interconexión México – Belice y la conclusión de los estudios de factibilidad de la Interconexión Panamá – Colombia. (CR) en consulta.
12. Potenciar las iniciativas en materia de transporte logístico que posee la región para alcanzar una mayor eficiencia en la movilidad de mercancías y personas en Mesoamérica, la protección del patrimonio vial a través de la implementación de un sistema de control de pesos y dimensiones en la región, así como reconocer y aprobar la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística impulsada por las Autoridades del Sector Transporte y la Comisión Técnica Regional de Transporte, bajo el liderazgo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de Costa Rica, con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional y otros socios, a fin de promover la cooperación regional y el intercambio de experiencias.
13. Felicitar a los países del triángulo norte de Centroamérica por los avances alcanzados en su proceso de integración profunda hacia el libre tránsito de mercancías y de personas, con la incorporación de El Salvador a la institucionalidad de la Unión Aduanera iniciada por Guatemala y Honduras. Así como, reconocer los esfuerzos que han venido realizando para lograr el perfeccionamiento de este proyecto que generará mayores oportunidades para el crecimiento y desarrollo económico de sus pueblos.
14. Llamar la atención sobre el impacto de las prácticas del comercio que limitan la competencia en la compra del café en el mercado internacional, lo cual afecta principalmente a los pequeños productores. En ese sentido, consideramos urgente fortalecer el diálogo



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION **TUXTLA**
HONDURAS 2019

mesoamericano con el fin de encontrar sinergias para el diseño de estrategias conjuntas en el sector que generen rentabilidad a los productores del grano en nuestra región. En este sentido, se instruye a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica para que en coordinación con la SG SICA presente en la próxima Reunión de la Comisión Ejecutiva una propuesta de Plan de Trabajo Intersectorial y una Hoja de Ruta a fin de instrumentar acciones concretas que favorezcan la reducción de las desigualdades en los beneficios de la comercialización del café de la región mesoamericana.

15. Destacar la importancia del intercambio de experiencias sobre Gestión Coordinada de Fronteras, que se lleva a cabo en el marco de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y la Competitividad, en el que también han participado países de Mesoamérica. Asimismo, se exhorta a los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica a impulsar el desarrollo de la Agenda Mesoamericana de Facilitación Comercial para promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países de la región.
16. Impulsar en conjunto con las instituciones responsables de las políticas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de Mesoamérica, acciones encaminadas a conectar a las MIPYMES mediante políticas y marcos normativos que faciliten la inclusión financiera, el acceso a microcréditos con la innovación, la transformación de su capacidad productiva y digital, así como fomenten la formación y asistencia técnica, la internacionalización y su interconexión por medio de cadenas regionales de valor, haciendo énfasis en las MIPYMES lideradas por mujeres. Asimismo, instar a realizar el IV Foro Mesoamericano de PYMES como un espacio de diálogo en la región; así como a concluir la implementación de la Hoja de Ruta de la Agenda Mesoamericana de Fomento a las MIPYMES.
17. Reconocer la contribución del Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe (FIMCA-Fondo de Yucatán) al desarrollo e integración de la región, mediante apoyos financieros (CR) por más de 107 millones de dólares que han sido dirigidos a para la ejecución de proyectos de infraestructura de alto impacto regional que propician la conectividad y fortalecen el intercambio comercial intrarregional y contribuyen al desarrollo económico y social de los países de Mesoamérica.
18. Impulsar la consolidación del Grupo de Coordinadores Nacionales de la Comisión de Promoción y Financiamiento (CPF) y fortalecer los esfuerzos para el desarrollo del Sistema de Información para la Gestión de la Cooperación (SIGECOP) para la construcción de un portafolio regional de proyectos.
19. Acoger con beneplácito los avances en la creación del Consejo Empresarial Mesoamericano que tendrá la tarea de impulsar, crear, fomentar y consolidar Alianzas Público-Privadas que conecten con el desarrollo integral e incluyente de la región mesoamericana, particularmente

Comentado [HN1]: Se hace la inclusión de trabajar en conjunto con la SG SICA en atención al comentario de CR, relativo a los trabajos que ya se han avanzado en el ámbito del SICA y evitar la duplicidad de esfuerzos.



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

en los temas de infraestructura, facilitación comercial, competitividad, innovación y emprendedurismo, de acuerdo a la legislación interna de cada país. En ese sentido, se instruye a la Comisión Ejecutiva a la pronta conformación de dicho Consejo Empresarial.

20. Reconocer la realización del I Encuentro Empresarial Mesoamericano en el marco de esta XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el cual tuvo como objetivo contribuir a la promoción de la región como destino de inversiones en áreas estratégicas, permitiendo que potenciales inversionistas nacionales, regionales y extra regionales, conocieran las oportunidades que brindan los programas enmarcados en el Proyecto Mesoamérica.

Ámbito Social

PARRAFO PROPUESTO POR (MX)

Reafirmar que México continuará apoyando a la región fortaleciendo el Programa Mesoamericano de Cooperación mediante acciones que promuevan el desarrollo humano sustentable y que genere bienes públicos regionales y que unirá esfuerzo con las acciones del Proyecto Mesoamérica para consolidar sus respectivos propósitos y alcances.

21. Reconocer el trabajo del Sistema Mesoamericano de Salud Pública para la búsqueda de opciones para la implementación de los Planes Maestros Mesoamericanos, que identifican las prioridades regionales en salud pública y se insta a reforzar las acciones para contribuir a garantizar la cobertura y el acceso de la población a la salud en forma equitativa, y sin barreras, con énfasis en aquella que se encuentra en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y exclusión social.

PARRAFO PROPUESTO POR (MX)

Reconocer la importancia de la participación al más alto nivel en la próxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Cobertura Universal de Salud a celebrarse en Nueva York en el mes de septiembre y promover durante este encuentro la Atención Primaria en Salud como enfoque para fortalecer los sistemas de salud y para brindar servicios de salud de calidad, seguros, integrales, integrados, accesibles, disponibles y asequibles para todos y en todas partes.

22. Agradecer el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) por el financiamiento del Programa Mesoamérica sin Hambre (MsH) que opera la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mediante el cual se acompañan procesos de fortalecimiento de políticas públicas y marcos institucionales que permiten avanzar en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional de la población mesoamericana y la atención diferenciada a la agricultura familiar, contribuyendo al logro de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

PARRAFO PROPUESTO POR (MX)

Reconocemos la importancia que tiene un medio ambiente sano para el desarrollo social y económico de la sociedad, por lo que se fortalecerán las acciones concretas integradas en beneficio del bienestar social.

Ámbito Ambiental

23. Resaltar el compromiso de continuar realizando acciones en materia ambiental a fin de lograr una mejor conservación, preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los países de la región mesoamericana, así como destacar los resultados del Plan de Acción 2017-2019 de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) a través de la ejecución de acciones de cooperación en los temas prioritarios como Biodiversidad y Bosques, Agua y Saneamiento, Cambio Climático, educación ambiental, ciudades sostenibles, recursos marino y costero y Competitividad Sostenible.

PARRAFO NUEVO PROPUESTO POR (COL)

Continuar impulsando la Iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano como una política de gestión territorial sostenible, transectorial y multiactores, en aras de mantener la diversidad biológica, disminuir la fragmentación y mejorar la conectividad del paisaje y los ecosistemas; promoviendo procesos productivos sustentables que mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales y elevando la capacidad de adaptación ante el cambio climático.

24. Reconocer los resultados de la cooperación técnica financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Instrumentación de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR) que permite fortalecer las capacidades de las instituciones relacionadas con la gestión del riesgo y protección civil, mediante el establecimiento de una plataforma armonizada con más de 1,440 capas de datos geoespaciales que facilita el intercambio de información sobre amenazas, vulnerabilidades, sistemas de monitoreo, riesgos e impactos derivados del Cambio Climático.

PARRAFO NUEVO PROPUESTO POR (COL)

Resaltar las contribuciones de Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC, Colombia, que ha enriqueciendo los procesos de medio ambiente y desarrollo sostenible y demás ejes del Proyecto, a través del envío de expertos colombianos e intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, entre los países de la Región, para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades técnicas, en los temas del Plan Estratégico.



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACION

TUXTLA
HONDURAS 2019

25. Acompañar a la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC), la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, la Presidencia Pro Témpore del CEPREDENAC y la Presidencia Conjunta del Proyecto Mesoamérica, para asegurar la implementación de las acciones contenidas en el Plan de Sostenibilidad de la RM-GIR, lo cual servirá de base para la conformación de un marco de referencia en la red a nivel regional.
26. Reconocer los resultados de la iniciativa de cooperación triangular del “Programa Educativo de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de Capacidades Técnicas e Institucionales en Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica” en la que participaron Suiza, México y Centroamérica, e instar la entidad beneficiaria, el Consejo Superior Universitario de Centroamérica, por medio de su Secretaria, a realizar acciones de seguimiento y difusión de sus resultados.
27. Reafirmar la importancia de la convocatoria del Secretario General de las Naciones Unidas, para realizar una próxima Cumbre del Clima en Nueva York en septiembre de 2019, en el contexto de las dimensiones económica, social y ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e identificar acciones concretas y compromisos en materia de mitigación, y adaptación al Cambio Climático y considerar estos temas en las acciones que se desarrollen en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).
28. (CR) Reconocer la importancia de aumentar la ambición para ~~hacer un llamado a~~ reforzar la acción climática en la región, fortalecer los medios de implementación y flexibilizar los mecanismos de financiamiento para la adaptación y mitigación del cambio climático, ante el rápido incremento de la temperatura (COL) promedio del planeta y el nivel de acidez de los océanos, ~~(compatibles con) presentados sus múltiples impactos, vislumbrados~~ en el último informe del Panel Científico Especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), ~~sobre el Calentamiento Global de 1.5°~~ publicado en octubre de 2018-, que incluyan Contribuciones Nacionales Determinadas, mejoradas, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la meta de cero emisiones para el 2050. Lo anterior, considerando que Mesoamérica es una de las regiones más vulnerables ante los efectos adversos del cambio climático.

(CR) bis. Subrayar la necesidad de generar los cambios transformacionales en nuestras sociedades para potenciar el alcance de la meta del Acuerdo de París, contando con la participación de todos los sectores, incluyendo mujeres y jóvenes.

MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA

XVII CUMBRE DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA

HOJA DE RUTA
Versión 5 de junio de 2019

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
20 de noviembre de 2018	Selección de logo Cumbre de Tuxtla.	PM Honduras	Aprobado por Comisionados del Proyecto Mesoamérica
20 de noviembre de 2018	Conformación Grupo Ad-Hoc.	Comisión Ejecutiva	Conformado por México, Colombia, Panamá, República Dominicana y Honduras
Miércoles 2 de enero 2019	Remitir a Honduras borrador de matriz de seguimiento de resolutivos sectoriales de la XVI Cumbre de Tuxtla.	Dirección Ejecutiva	Recibida
Jueves 10 de enero de 2019 (12pm)	Reunión por audio conferencia de Honduras y Comisionada de República Dominicana para definir plan de difusión de la Cumbre.	Dirección Ejecutiva	Realizada
Miércoles 16 de enero de 2019	Solicitar a Costa Rica el Presupuesto y costo de la XVI Cumbre de Tuxtla celebrada en José en marzo de 2017 para compartir con Honduras.	Dirección Ejecutiva	Realizado
Jueves 24 de enero	Circular al Grupo Ad-Hoc la	Dirección Ejecutiva	Realizado

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
de 2019	propuesta de: (1) Programa de la XVII Cumbre; (2) Hoja de Ruta y (3) Resolutivos Sectoriales.		
Jueves 24 de enero de 2019	Solicitar a la Banca del GTI, México y Colombia el estado de operaciones financieras del PM para preparar el Informe de Estado de la Agenda Mesoamericana de Cooperación. Fecha límite para recibir información: 1 de febrero.	Dirección Ejecutiva	Cartas enviadas por la DEPM a la banca del GTI el jueves 24 de enero Cartas enviadas a México y Colombia el miércoles 6 de febrero
Viernes 1 de febrero de 2019	Remitir a Dirección Ejecutiva estado de las operaciones financieras del PM para preparar Informe de Estado de la Agenda Mesoamericana de Cooperación.	Banca del GTI, México y Colombia	Pendiente actualización del CAF y México
Martes 5 de febrero de 2019	Primera Reunión por videoconferencia del Grupo Ad-Hoc para: (1) Revisión de propuesta de Hoja de Ruta y Programa de la Cumbre; (2) Definición de fecha oficial de la Cumbre para convocar de manera oficial a los países - Honduras convocará; (3) Revisión de borrador de Resolutivos Sectoriales; (4) Definición de proceso para actualización de Fichas Sectoriales del Proyecto Mesoamérica (México).	Dirección Ejecutiva	Realizada
Martes 12 de febrero de 2019	Presentar estado de avance en la preparación de la XVII Cumbre de Tuxtla en Primera reunión de la Comisión Ejecutiva 2019 (Colombia). Definición de fecha para Cumbre.	Honduras	Realizada, se definió 3 a 5 de abril como fechas para la Cumbre de Tuxtla
Martes 12 de	Reunión presencial del	Dirección Ejecutiva	Realizado

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
febrero de 2019	Grupo Ad-Hoc para: (1) Revisión de propuesta de Hoja de Ruta y Programa de la Cumbre; (2) Abordaje de proceso para producir video.		
Jueves 14 de febrero de 2019	Enviar a los Comisionados Presidenciales la Propuesta de Resolutivos Sectoriales para someter a consulta de los enlaces sectoriales de sus países y remitir observaciones el 20 de febrero (enlaces sectoriales a Comisionados) y 22 de febrero (Comisionados a Dirección Ejecutiva).	Dirección Ejecutiva	Realizado
Viernes 15 de febrero de 2019	Remitir a Dirección Ejecutiva imagen gráfica oficial de la Cumbre para diseñar productos de comunicación. Solicitar al BID mediante nota oficial el apoyo para la producción del video de Cumbre.	Honduras	Realizado
Viernes 15 de febrero de 2019	Enviar al Grupo Ad-Hoc: (1) Hoja de Ruta y Programa de Cumbre con modificaciones a partir de la reunión presencial en Cartagena y reuniones internas de coordinación por Honduras; (2) Primer borrador de nota conceptual para <i>stands</i> de países; (3) Listado de materiales que requieren de impresión para la Cumbre.	Dirección Ejecutiva	Realizado
Lunes 18 de febrero de 2019	Remitir al Grupo Ad-Hoc: (1) Propuesta de guión para producción del video de Cumbre; (2) Primera propuesta de Entregables a la Cumbre.	Dirección Ejecutiva	Realizado
Jueves 21 de	Videoconferencia del Grupo	Dirección Ejecutiva	Realizada

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
febrero de 2019	de Comunicación Estratégica del PM.		
Jueves 21 de febrero de 2019	Remitir a la DEPM comentarios al guión del video.	Grupo Ad-Hoc	Realizado
Martes 26 de febrero de 2019	Proceso interno de preparación de la Declaración Política	Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras (SRECI)	Realizado
Viernes 1 de marzo de 2019	Enviar Fichas Sectoriales a Dirección Ejecutiva.	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Pendiente, en preparación
Viernes 8 de marzo de 2019	Enviar a Comisionados Presidenciales comentarios y observaciones a la propuesta de resolutivos sectoriales.	“Enlaces Sectoriales”	Realizado
Viernes 8 de marzo de 2019	Remitir a la Dirección Ejecutiva las observaciones de los enlaces sectoriales a la propuesta de Resolutivos Sectoriales y observaciones de la Oficina Nacional a la propuesta de resolutivos del Eje Institucional	Comisionados Presidenciales	Últimos comentarios a la primera propuesta fueron recibidos el 8 de marzo por parte de: Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana
Martes 11 de marzo de 2019	Compilar observaciones de los países en una nueva versión de Resolutivos Sectoriales.	Dirección Ejecutiva	Realizado
Miércoles 12 de marzo de 2019	Enviar a los Comisionados Presidenciales segunda versión de Propuesta de Resolutivos Sectoriales para someter a consulta de los enlaces sectoriales de sus países. Enviar propuesta de resolutivos sectoriales a socios del GTI e instancias SICA relacionadas con la Agenda Mesoamericana de	Dirección Ejecutiva	Realizado, Envío a Comisionados Presidenciales: 12 de marzo; GTI 14 de marzo; instancias SICA: 15 de marzo



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA
HONDURAS 2019

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
Viernes 15 de marzo de 2019	Cooperación. Remitir a la Dirección Ejecutiva las observaciones de los enlaces sectoriales a la propuesta de Resolutivos Sectoriales y observaciones de la Oficina Nacional a la propuesta de resolutivos del Eje Institucional	Comisionados Presidenciales	Realizado Últimos comentarios recibidos el 18 de marzo por parte de: Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana y COMTELCA
Jueves 21 de marzo de 2019	Remitir a la Dirección Ejecutiva las observaciones y comentarios a la propuesta de Resolutivos Sectoriales	Socios del GTI e instancias del SICA	Realizado Últimos comentarios recibidos el 1 de abril por parte de: México, Guatemala, Panamá, BID, COSEFIN, FAO, REDCA y SISCA
Martes 19 a viernes 29 de marzo de 2019	Videoconferencias Zoom de enlaces técnicos por sector para revisión de propuestas de resolutivos sectoriales	Dirección Ejecutiva	Realizado
Miércoles 20 de marzo de 2019	Preparación de Declaración Política	SRECI y México	Realizado
Viernes 22 de marzo de 2019	Distribución del Primer Borrador de Declaración Política a las Cancillerías de todos los países	SRECI y México	Realizado
25 de marzo de 2019	Remisión del Borrador 0 del Proyecto de Declaración de San Pedro Sula a los Ministerios y Secretarías de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Mecanismo	SRECI	Realizado
Jueves 28 de marzo de 2019	Envío a Cancillería de Honduras de observaciones hechas a la propuesta de Declaración Política.	Cancillerías de países PM	
Viernes 29 de marzo de 2019	Compilar observaciones de los países en una nueva versión de Resolutivos Sectoriales.	Dirección Ejecutiva	Realizado

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
Domingo 31 de marzo de 2019	Enviar a los Comisionados Presidenciales y socios del GTI la tercera versión de Propuesta de Resolutivos Sectoriales para someter a consulta.	Dirección Ejecutiva	Realizado
Lunes 1 de abril de 2019	Reunión virtual del Grupo Ad-Hoc para definir próximos pasos de cara a la realización de la Cumbre en agosto.	Grupo Ad-Hoc/Dirección Ejecutiva y la SRECI	Realizado
Miércoles 3 de abril de 2019	Reunión Técnica Preparatoria de la XVII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla	SRECI	Realizada
Jueves 4 de abril de 2019	Reunión de Comisión Ejecutiva para: (1) Presentar seguimiento de Hoja de Ruta; (2) Revisión de versión actualizada de Resolutivos Sectoriales; (3) Revisión de Video XVII Cumbre de Tuxtla; (4) Presentar Informe de Estado de la Agenda Mesoamericana de Cooperación y Fichas Sectoriales; (5) Presentar propuesta de Encuentro Empresarial y Exposición "Mesoamérica Conecta"; (6) Presentar documento elaborado por CEPAL: <i>Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica</i> .	Dirección Ejecutiva	Realizada
Jueves 04 de abril de 2019	Remisión del Borrador 1 del Proyecto de Declaración de San Pedro Sula a los Ministerios y Secretarías de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Mecanismo	SRECI	Realizado



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA
HONDURAS 2019

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
Viernes 03 de mayo de 2019	Recepción de observaciones al Borrador 1 del Proyecto de Declaración de San Pedro Sula	Países miembros del Mecanismo de Tuxtla	Se recibieron observaciones de México, Colombia, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Costa Rica.
Miércoles 29 de mayo de 2019	Remitir a la Dirección Ejecutiva las observaciones a la propuesta de Resolutivos Sectoriales	Comisionados Presidenciales, GTI, instancias SICA	Realizado Últimos comentarios recibidos el 30 de mayo por parte de: El Salvador, Nicaragua, México, Guatemala, SIECA, REDCA, BID, CEPAL, COCATRAM
Jueves 30 de mayo de 2019	Compilar observaciones de los países en una nueva versión de Resolutivos Sectoriales	Dirección Ejecutiva	Realizado
Viernes 31 de mayo de 2019	Enviar a los Comisionados Presidenciales, socios del GTI e instancias SICA nueva versión de Propuesta de Resolutivos Sectoriales para someter a consulta.	Dirección Ejecutiva	Realizado el 30 de mayo en Agenda Anotada de Comisión Ejecutiva CE-03-2019
Viernes 7 de junio de 2019	Circular a los Países Miembros de Mecanismo el Borrador 2 del Proyecto de Declaración con el compilado de observaciones	SRECI	Enviada
Viernes 14 de junio de 2019	Remisión de la versión actualizada del Manual Instructivo de la Cumbre	SRECI	
Viernes 28 de junio de 2019	Recepción de observaciones al Borrador 2 del Proyecto de Declaración de San Pedro Sula	SRECI	
Miércoles 12 de julio de 2019	Circular a los Países Miembros del Mecanismo el Borrador 3 del Proyecto de Declaración con el compilado de observaciones	SRECI	
Segunda quincena de junio de 2019	Enviar a producción en imprenta: 1) Fichas	Dirección Ejecutiva	

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
	Sectoriales para carpeta de Cumbre, 2) Revista Mesoamérica Nos Une, 3) One Pager PM, 4) Documento: Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica, CEPAL, 5) Entregables.		
Junio de 2019	Reunión de Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.	Colombia con apoyo de Dirección Ejecutiva	
Lunes 15 de julio de 2019	Apertura del sistema de acreditaciones para todas las delegaciones oficiales, el Grupo Técnico Interinstitucional, la Dirección Ejecutiva y la Coordinación General de la Cumbre	SRECI	www.cumbretuxtla.hn
Martes 16 de julio de 2019	Designación de Enlace para elaboración de los Stands	Países de Mesoamérica	
Lunes 22 Julio 2019	Envío de los artes de los Stands a SRECI	Países de Mesoamérica	
Jueves 1 de agosto de 2019	Circular a de los Países Miembros el Programa General y Agendas de la Cumbre y sus reuniones preparatorias	SRECI	
Miércoles 14 al viernes 16 de agosto de 2019	Entrega de credenciales en Tegucigalpa en la SRECI	SRECI	
Viernes 16 de agosto de 2019	Cierre del sistema de acreditaciones para todas las delegaciones	SRECI	
Lunes 19 al viernes 23 de agosto de 2019	Entrega de credenciales en el Hotel Copantl de San Pedro Sula	SRECI	
Miércoles 21 de agosto de 2019	Entrega de los Stands en el lugar del Evento	SRECI	
	Reunión Técnica Preparatoria para Cancillerías y Ministerios de Relaciones Exteriores.	SRECI	



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA
HONDURAS 2019

Fecha límite	Tarea	Responsable	Estatus
Jueves 22 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores • Reunión de Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. • Inauguración Exposición de Stand de Países "Mesoamérica Conecta". • Inauguración del I Encuentro Empresarial Mesoamericano. 	SRECI y la DEPM	
Viernes 23 de agosto de 2019	XVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.	SRECI	

De: Katty López
Enviado el: viernes, 14 de junio de 2019 11:50 a. m.
Para: Jazmín Pérez
Asunto: RV: Carta SG-471-2019 Ministros remitiendo Declaración de San Pedro Sula para sus observaciones
Datos adjuntos: ACTA DE ACUERDOS_ III Comisión Ejecutiva del PM (Bogotá D.C. 11 de junio de 2019).pdf; Declaración de San Pedro Sula - BORRADOR 2 V3-6-2019 (1).docx; Hoja de Ruta XVII Cumbre de Tuxtla V5JUN19.pdf; SG-471-2019 Ministros Proyecto Mesoamérica.pdf

De: Despacho del Secretario General SIECA <sgsieca@sieca.int>
Fecha: viernes, 14 de junio de 2019, 10:54
Para: Ministros de Economía <MinistrosdeEconomia@sieca.int>
CC: Viceministros de Economía <ViceministrosdeEconomia@sieca.int>, Directores de Integración <DirectoresdelIntegracion@sieca.int>, Melvin Enrique Redondo <melvin.redondo@sieca.int>, Desiree Garcia Flores <dgarcia@sieca.int>, William Garcia <wgarcia@sieca.int>
Asunto: Carta SG-471-2019 Ministros remitiendo Declaración de San Pedro Sula para sus observaciones

Distinguidos señores Ministros:

Con instrucciones del Licenciado Melvin Redondo, Secretario General de la SIECA, remito carta SG-471-2019, por medio de la cual se les traslada los siguientes documentos:

- Propuesta de Declaración de San Pedro Sula, para sus observaciones o comentarios.
- Acta de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
- Hoja de ruta para la realización de la Cumbre de Presidentes.

Muy atentamente,



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Despacho del Secretario General

PBX: (502) 2368-1940

www.sieca.int



Política de la calidad de la SIECA. Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica 01014